

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2123.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Acción Social

FACILIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD, REPARTICIÓN DE LA TIERRA, NO.

Es necesario que hagamos esta aclaración. Defendemos, para el obrero, que tenga más facilidades para hacerse propietario, pero el sostener que se repartan las tie-

rras, que se dividan las propiedades, por virtud de una ley colectivista, de verdadero comunismo, eso ni lo sostenemos, ni lo podemos defender, ni lo defendaremos nunca, por mucho amor que profesemos al obrero. Esto sería el hacernos cómplices en teoría de esos pseudo-apóstoles del socialismo español que, pretendiendo engañar al proletariado, le hablan de esos repartos y les presentan como posibles esas nefastas utopías. El obrero necesita, debe ser propietario, pero por los medios justos, jamás por violaciones, ni por robo.

Y arrebatar la propiedad para distribuirla siempre sería un robo, un ultraje a la justicia, una manera ilegítima de adquisición. Si el obrero tiene derecho a la vida, también los demás tienen el mismo derecho, igualmente inviolable, idénticamente sagrado. Lo que se adquiere por herencia, por esfuerzo, por ahorro, es propiedad inviolable basada en una ley natural que, por ninguna conveniencia ni aun por el bien común se puede transgredir y violar. Separando de una vez los comunistas al uso de nuestra España, entiéndese bien de ello los modernos socialistas coreadores del sindicalismo por atraerlos a su causa; el pedir la repartición de las tierras, el defender, como un derecho, la distribución de la propiedad, es un verdadero pillaje, un expolio, una usurpación. Y nuestros obreros tienen derecho a ser tratados y aconsejados como hombres dignos que son, pero no deben ser incitados al robo y al crimen como inconscientes y miserables. Eso es,

atentar contra la verdadera redención del proletariado y fomentar su abyecta esclavitud.

Los obreros españoles no tienen aspiraciones de comunistas, aprendieron la honradez porque en la honradez más acrisolada se amaron y crecieron, quieren su emancipación, pero la quieren caballerosamente, dignamente, como hombres honrados.

Claro es, que, si para conseguir esa realidad, se les adoctrina y se les dice que no tienen otros medios que el asesinato y el reparto, es muy lógico, que humanos al fin, se presten voluntarios a la adopción de esos medios, pero ello, repito es seducir la inclinación natural de esos hombres, es conducirlos torpemente a la villanía y a la indignidad, es coaccionarlos con ultraje a sus verdaderas libertades.

Y lo más triste es que esos directores, padrinos inductores de lo injusto, a quienes no comulgamos en su ideario devastador, nos tildan de cobardes y cofrades (lenguaje burdelesco propio de ellos). ¿Por qué interrogo yo?... Porque nosotros consecuentes a nuestro ideal cristiano de justicia y de bondad, aconsejamos y predicamos a los obreros, sus derechos sí, pero también deberes, y porque en nuestras asociaciones católicas queremos que imperen las predicciones de orden y las prácticas cristianas de mutuo amor; porque enseñamos a los obreros que recaben sí, sus libertades y sus derechos, pero respetando al mismo tiempo, el derecho y las libertades de los demás; porque les imponemos y les preceptuamos el orden y la subordinación, y no el pillaje, la revolución y el desbordamiento como ellos les enseñan y predicen. Por eso nos llaman cofrades, que es decir lo mismo que enemigos del obrero por nuestros procedimientos paliativos y de orden.

Escribiendo este artículo, (24 de abril) sorprendíme el correo con la noticia que daba la prensa,

con la proposición de republicanos y socialistas, pidiendo que antes que se cierran las Cortes estudien en las Cámaras, el medio de la distribución de tierras, por medio de una expropiación forzosa para lo cual es bastante que por hoy presupueste el Estado doscientos millones de pesetas.

Aplaudimos la proposición. Han visto nuestros lectores, si leyeron nuestros pobres artículos, que sostengamos y defendemos nosotros la misma tesis. Coincidimos en los procedimientos? Nada podemos asegurar, hasta conocer del todo sus propósitos. Creemos no obstante que el Gobierno atenderá esos propósitos, que ya serán conocidos cuando se publique este artículo.

Defendemos la repartición, siempre que se remunere al propietario; que tenga, sí, lugar esa expropiación, aunque sea forzosa.

Es una coincidencia de republicanos, socialistas y católicos, y siendo equitativa, como yo entiendo que la solicitarán a esa expropiación aplaudimos, porque también nosotros la creemos de imprescindible necesidad para redimir de una vez al obrero, y acabar con carestías y elevaciones que hacen imposible la vida.

P. DE CAMPO. Jaca 24 IV 1920.

Salus populi suprema lex est

El médico don Pedro Serra ha publicado en el semanario «Sóller» el siguiente artículo:

Es necesario que se divulgue la última conquista científica del doctor Ferran de Barcelona, para que la gente se vaya enterando de lo que más le interesa, que es evitar que sean invadidos por esta terrible enfermedad llamada «filoxera de la villa» o «peste blanca»,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 0,70 Ptas.

Pago adelantado

que en España, solo por esta causa, mueren cada año unas 60.000 personas en una edad cuya perdida representa una riqueza incalculable, por afilar la parte de población más apta para el trabajo.

Pues a esta sangría abierta ha intentado el Dr. Ferrán poner un dique con su vacuna antituberculosis, fundando su labor científica sobre base de indubio valor.

Habiendo observado que la tuberculosis natural no puede aparecer sin que las bacterias llamadas por él Alfa originen bacilos de Koch virulentos; y como resulta que es fácil conferir inmunidad contra las bacterias Alfa, es evidente que vacunándose contra estas bacterias quedaremos indirectamente protegidos contra la tuberculosis natural.

En una palabra, la solución que ha dado el Dr. Ferrán al problema de la profilaxis contra la tuberculosis es la misma que le ha dado la naturaleza.

La vacuna es perfectamente tolerada por todos los individuos, mientras se dé a dosis conveniente, estando sanos o enfermos, aunque éstos hay que vacunarlos separadamente.

La inmunidad que confiere es relativa al número de vacunaciones y a la cantidad y calidad de la vacuna inyectada.

Nadie debe ser eliminado para ser vacunado.

La dosis es la relativa a la edad, pudiendo ser vacunados niños al cumplir los tres meses.

A los ocho o diez días debe repetirse la inyección y pasados quince días se dará la tercera. Según las condiciones higiénicas en que viva el individuo, se repetirá la inyección pasado un mes de la última, y no debe limitarse el número de inyecciones profilácticas en individuos que vivan más o menos directamente con atentados de tuberculosis, para evitar el contagio.

Porque esta vacuna lo mismo que la del tifus, no es como la que se emplea contra la viruela, que confiere sólida inmunidad hasta pasa-

2
dos diez años. Esta vacuna necesita ser empleada más a menudo, porque, aunque sea un poco molesto, lo es menos que pasar esta enfermedad, que es causa no sólo de la muerte del individuo sino que también de la ruina de las familias.

El tiempo ha de fijar la duración de la inmunidad adquirida con esta vacuna.

Las molestias que ocasiona son perfectamente tolerables, como hemos podido observar en nuestros hijos vacunados recientemente. Se ha reducido, el primer día, a malestar general, ligera fiebre, ganas de estar en reposo, y ligera tumefacción con rubicundez en la región inyectada y con sensación de golpe doloroso. El segundo día pasa el malestar y queda cierta sensación dolorosa en el punto inyectado. El tercer día todo ha pasado.

Por lo expuesto se observa claramente las ventajas que probablemente se consiguen a expensas de un pequeño sacrificio.

En Alcira se han sometido 14 mil individuos a la vacunación y se han observado curaciones en diferentes enfermedades, no solamente las que son afines a la tuberculosis, sino que también otras cuya relación no es conocida. En América ha resultado una cosa semejante.

Esta vacuna debe ser empleada además de la tuberculosis, en la estrofula, catarros crónicos, enteritis mucosomembranosa, úlceras del estómago y otras.

Estas notas que hemos extraído del estudio que sobre esta vacuna ha hecho el Dr. Ferrán sirven para expresar a la consideración del público la importancia del descubrimiento, y sirve también para agujonearlos la voluntad y acudan, como los habitantes de Alcira y otras poblaciones España y América, a ser vacunados para ver si con el tiempo desenterramos de esta población esta terrible plaga que causa más bajas a la humanidad que todas las demás.

PEDRO SERRA.

Sóller, Abril de 1920.

CURACIÓN DE LA TOS

CON LAS ACRREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

NOTICIAS

Drama.

Mañana la compañía dramática «Antiguos Alumnos Salesianos» pondrá en escena el hermoso drama en 2 actos y brillante verso del célebre poeta J. Onieva titulado «Como la tumba». Para terminar la función, se representará por única vez el chistosísimo sañete de Vital Aza titulado «Parada y Fonda».

La función empezará a las 9.30 sup

Contribuciones.

Según participa el Recaudador de Contribuciones de esta Isla, queda suspendida la cobranza de las contribuciones territorial e industrial que debía tener lugar en esta ciudad durante los días 7 al 11 del actual.

Visita de Inspección.

Estos días por el Sr. Inspector Veterinario y un dependiente de la Alcaldía se ha procedido a la comprobación de la leche que se expende al público, no habiéndose encontrado adulteración alguna en dicho artículo.

Invitación.

Hemos sido atentamente invitados a la grandiosa y simpática fiesta, con que el Patronato, Antiguos Alumnos y Colegio de Mahón celebrarán la de su patrono y fundador San Juan B. De La Salle, mañana 9 del corriente mes, en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen.

Agradecemos la invitación, y deseamos a los organizadores de la fiesta un éxito halagador y a las juventudes católicas de Mahón grandes entusiasmos para intensificar más y más sus campañas.

El programa es como sigue:

Por la mañana a las 7.—Reunión en el colegio para trasladar la imagen del Santo a la Parroquia.

A las 7 y media.—Misa de comunión general, en la cual recibirán por primera vez a Jesús sacramentado numerosos alumnos, y se cantarán inspirados motetes.

A las 10.—Misa solemne, cantándose por los socios la De Angelis. Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivero, Pbro. profesor del Seminario diocesano.

Tarde a las 3 y media.—Rezado el Santo Rosario, tendrá lugar un ejercicio devoto, con canto de Padrenuestros y Motetes, finalizando con la bendición del Santísimo Sacramento.

A las 4 y media.—En la Capilla del Colegio, se celebrará por los niños de la primera comunión el tiernísimo acto de la Renovación de las promesas del santo Bautismo y consagración a los sagrados Corazones de Jesús y María, terminando con la veneración de la reliquia del Santo Fundador.

A las 5.—Reunión General:

El Antiguo Alumno, Carlos Homar y Segura, desarrollará el tema: «El Cristianismo base del bienestar social».

Se servirá a todos los socios un

espléndido lunch amenizado con piano, poesías y cantos.

Para el lunes 10, a las 7 y media, Solemne funeral en sufragio de los socios, parientes y protectores difuntos.

El Exmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los referidos actos.

SANTORAL

Domingo 9.—Santos Gregorio Nazianzeno ob. y Lucas.

Lunes 10.—San Antonino arz. de Florencia y el beato Job.

Día 10.—Sol sale a las 4'40 póngese a las 6'51.—Luna sale a las 12'21, póngese a las 11'12.

Y besamanos.

Domingo 9.—En la Catedral, a las 10 fiesta votiva en honor de S.

Y besamanos.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

VIENTO

ESTADO DEL

Dirig. Velocidad en Km.

Iluvia en 24 horas mm.

Cielo Mar

7 16 786'5 21'0 N. 5 14'0 Despejado

8 8 766'9 10'4 19'8 21'0 14 N. 10 12'0 Idem. Rizada

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Manifestaciones de Dato.

Madrid, 17. 2'00

El Jefe del Gobierno ha manifestado que los Ministros tan sólo se ocupan por ahora de los urgentes problemas de las subsistencias y de los transportes.

Consejo. Acuerdos.

Madrid, 8. 2'13.

El Gobierno celebró anoche Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La referencia oficial del mismo dice, que los Ministros se enteraron de los asuntos que dejó pendientes el anterior Gobierno.

Acordóse la supresión del Ministerio de Abastos, convirtiéndole en Dirección general que dependerá del de Fomento.

Acordóse, además, crear en su día el Ministerio del Trabajo, designándose como titular del mismo al Sr. Cañal.

Isidro, con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Pbro. Catedrático del Seminario. Terminada Nona, procesión solemne visitando la iglesia de San Antonio Abad (Hospital). Por la tarde, a las 3 y media vísperas y completas cantadas.

En la parroquial iglesia de S. Francisco, a las 9 y media Misa conventual.

En la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Rosario, continua la exposición eucarística vespertina y los cultos del mes de Mayo. Predicará el Rdo. Sr. D. Juan Rosello, Catedrático del Seminario.

En la iglesia de San Agustín, a las 10 y media fiesta votiva en honor de Santa Rita de Casia, con sermón por el M. I. Sr. D. Juan Tuduri Maestresuela.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Archicofradía de Hijas de María honrará a su patrona la Inmaculada Concepción con los siguientes cultos, por la mañana a las 8 menos cuarto Misa de comunión. A las 10 y media Misa solemne, con sermón por el M. I. Sr. D. Cristóbal Tironer, Canónigo. Por la tarde, a las 5 rezo del santo Rosario, Trisagio cantado, plática por el Superior Director y besamanos.

En la iglesia del Santo Cristo, por la tarde a las seis y media Corona cantada.

VIENTO

ESTADO DEL

Dirig. Velocidad en Km.

Iluvia en 24 horas mm.

Cielo Mar

7 16 786'5 21'0 N. 5 14'0 Despejado

8 8 766'9 10'4 19'8 21'0 14 N. 10 12'0 Idem. Rizada

Y besamanos.

Varias

Salida de Dato.

Madrid, 7. 12'40

El Mariscal Joffre ha marchado a Perpiñán.

En Gerona se le tributó un recibimiento caluroso.

El Mariscal ha manifestado que su marcha muy satisfecho de los agasajos que se le han dispensado.

Sindicalistas que querían morirse.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.

Madrid, 8. 6'40

Comunican de Bilbao que los sindicalistas que se hallan encarcelados, imitando la conducta de los irlandeses, se niegan a comer,

encontrándose algunos muy debilitados.

Han capitulado catorce de los detenidos y tres de ellos se hallan graves por falta de alimentación.

Han declarado que querían morir.